

República de Colombia
Rama Judicial

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
-SECCION PRIMERA-
Carrera 7 No. 13-27 Piso 4º

DENTRO DEL PROCESO NO. 2014-00152 SE CORRE **TRASLADO DEL RECURSO DE APELACION** PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA EN CONTRA DEL AUTO QUE DENEGÓ LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL ARTÍCULO 244 DEL CPACA.

EL TRASLADO INICIA HOY 16 DE MARZO DE 2016.

DIANA PATRICIA ORTIZ VILLAMIL
Secretaria



Handwritten red initials or mark.

Handwritten red initials or mark.

Handwritten black initials or mark.